

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 99.5.1.1.005

El Sr. Cesar Ayala Russo, Notario Segundo del cantón Pastaza, en su calidad de Notario, ha presentado para su aprobación la escritura pública de constitución de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Pastaza, el 3 de septiembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE se han presentado este despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Pastaza, el 3 de septiembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. 009 de 11 de enero de 1999 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 92485 de 13 de noviembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA., con domicilio en El Puyo, en los términos constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en El Puyo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Segundo del cantón Pastaza, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Pastaza inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 12 de enero de 1999.


DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO



En esta fecha y con el número cinco (5) se halla inscrita la presente Resolución No. 00.5.1.1.005, de la Superintendencia de Compañías, en el Libro de Registro Mercantil, tomándose no ta en el Libro Repertorio con el número 191.-

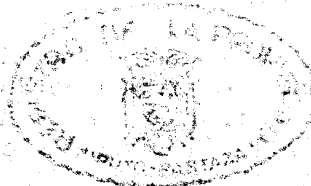
Puyo, Febrero 26 de 1.999

EL REGISTRADOR

[Firma manuscrita]

Dr. Carlos Torres Cordero

Superintendente Pro-tempore
del Centro Financiero



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]